

El Menorquin

Periódico literario, científico, é industrial.

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahon... Tip. de Fabregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.
Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II. - Num. 275

Director y Editor responsable: Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un centimo de real la letra.
Los no suscritores doblen el precio adelantado.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y fincas se pagarán por la dimensión que ocupen.
Administración y Redacción: calle del Norte, 1.
Horas de oficina para suscripciones de la tarde de la mañana.

Mahon, jueves, 14 de noviembre de 1867.

Crónica General.

ESPAÑA.

De La Correspondencia:

Dice El Escalduna de Bilbao:

«Son varios los jóvenes de familias bien acomodadas de este señorío que con permiso de sus padres han partido para Roma á incorporarse en el cuerpo de soldados voluntarios de Su Santidad. La semana pasada salió con igual dirección y objeto un joven bilbaíno que además lleva 10.000 reales de su propio peculio para ofrecérselos al Papa.»

Dos de estos jóvenes voluntarios que se pusieron en camino últimamente han escrito desde Marsella diciendo que se han encontrado con algunos guipuzcoanos y muchos de otras provincias de España que van también á alistarse al servicio del Papa.

Con el título de *Manual del ciudadano*, se ha publicado un libro muy útil que contiene comentadas: la Constitución y la abolición de la reforma; las leyes de ayuntamientos, gobierno y administración de las provincias, electoral, penal para los delitos electorales, de incompatibilidades, de casos de reelección, del consejo de Estado, de imprenta, de orden público, de contabilidad, de quintas, de consumos y de papel sellado; y las tarifas de correos y de ferro-carriles.

Del Lloyd de España:

Por real orden que publica la *Gaceta*, se manda que se disponga lo conveniente para que en todo el presente año se proceda á la formación de los escalafones de empleados activos, cesantes y honorarios del cuerpo de sanidad marítima, observándose el orden establecido en la propuesta de la dirección general de esta fecha, teniendo en cuenta en todos los casos el mayor sueldo que se disfrute ó hubiere disfrutado; la antigüedad, el número de años de servicio en el ramo, su mérito distinguido, y todos los demás re-

quisitos necesarios para que los empleados, así facultativos como de la administración, ocupen el lugar que les corresponda en los respectivos escalafones.

Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que los empleados cesantes de sanidad marítima que hubiesen servido seis años en el ramo, puedan usar el uniforme y distintivos de la clase á que pertenecieron, y que los secretarios de los puertos de primera clase que reuniesen la circunstancia de ser doctores ó licenciados en medicina y cirugía, gocen de las consideraciones de directores de primera clase; á cuyo efecto se fijará el término de un mes para la presentación de las hojas de servicios á los gobernadores de las provincias, pudiéndolo hacer los residentes en corte directamente á la dirección general del ramo.

NAUFRAGIO.—A su tiempo dimos noticia á nuestros lectores del naufragio de la barca Isabel, de la matrícula de Coruña, ocurrido en las costas del Brasil. Ahora hay noticias, mas circunstanciadas de aquel siniestro, que nos suministra *El Siglo de Mantevideo*, añadiendo con este motivo *La Política*, que aunque le cuesta mucho trabajo creer que el origen del naufragio estuviera en el mal estado del buque, y que éste saliera del puerto de la Coruña para una navegación tan dilatada y sin ser reconocido, segun parece que previenen las ordenanzas de marina, no estará demás llamar la atención del señor ministro de Marina sobre este suceso, que refiere el periódico citado en los términos siguientes:

«La barca española *Isabel*.—Se nos ha proporcionado carta de uno de los naufragos de ese buque en viaje de Coruña á este puerto, y al publicar algunos párrafos, no dejaremos de llamar la atención de los colegas de España sobre la falta de inspección á los buques que parten para estas aguas con numerosos pasajeros.»

«A los diez días de haber salido la *Isabel* de la Coruña, después de una permanencia

de seis meses, y sin que la autoridad marítima se cerciorase de su estado, se notó que el buque hacia agua, siempre en aumento, hasta llegar á 17 pulgadas. Desde este momento todos los viajeros trabajaron incesantemente en la bomba durante cuarenta días, y solo así lograron salvar sus vidas arribando al presidio brasilerio de Fernando Noronha, donde la suerte les reservaba nuevos sufrimientos.

El 20 de julio la *Isabel* se deshizo en la playa de dicha isla, y escusamos referir la escena que ofrecerian 150 personas, entre ellas 40 mujeres y niños, procurando alcanzar la tierra y salvar algo de sus equipajes.

La primera noche la pasaron hacinados en una choza, durmiendo en el suelo, y al día siguiente sufrieron escasez de alimentos y los rigores del clima cálido y mal sano, mejorando un poco tal situación con la llegada de un pailebot con provisiones.

El 8 de agosto, á los diez y ocho días de permanecer así, no habia seguridad respecto de la determinación que se adoptaría, dudándose entre el regreso á España ó el seguir el viaje á este puerto cuando y como fuese posible en aquel punto tan lejano y desprovisto de recursos.

No es la primera vez que ocurren catástrofes ó peligros á buques españoles que se emplean en el transporte de pasajeros, debido á su mal estado ó á descuido de los capitanes, y no estará de mas recordar las publicaciones que hicimos sobre el origen del naufragio de un bergantín en la costa de Cabo Verde, por ignorancia é incuria de su tripulación.»

ESTRANGERO.

De La Correspondencia.
La Ilonencia de noviembre.—Garibaldi, á pesar de los consejos que se le dieron en la proclama real de retirarse con sus voluntarios detrás de las líneas del ejército, ha querido continuar sus tentativas contra el Estado pontificio. Mientras que sus columnas se

dirigian hácia Tivoli han sido atacadas y batidas, viéndose obligado Garibaldi á refugiarse en Passo-Coresse. Desde allí se dirigió en un tren especial á Liorna para marchar á Caprera. Pero el gobierno, resuelto á mantener la autoridad de la ley y á alejar toda causa de perturbacion del orden público, ha creído necesario detener á Garibaldi, haciéndole custodiar en Varignano.

En los últimos dias muchas localidades del territorio de la Santa Sede, han hecho plebiscitos votando su anexión al reino de Italia. El gobierno del rey no solo no ha provocado estas manifestaciones, sino que manifiestamente ha aconsejado lo contrario. Ha tenido por consiguiente que negarse, á pesar suyo, á aceptar los resultados, á fin de no complicar mas la situación y de quedar en mayor libertad para defender mas eficazmente los deseos y los intereses de la nación. Entretanto, hace apremiantes gestiones para que las personas que han tomado parte en estas manifestaciones, no sean molestadas.

Disueltos y desarmados los voluntarios ha cesado la necesidad de toda intervención, y no creyendo el gobierno del rey oportuno permanecer mas tiempo en los lugares que habia ocupado, ha tomado ayer la resolución de que entren las tropas en los límites del reino. Consideraciones militares y políticas aconsejan además esta determinación, que haciendo la posición del gobierno mas libre de todo compromiso, le permite hacer valer sus razones con la mayor autoridad en las graves circunstancias actuales. Evacuado el territorio pontificio por los voluntarios, y desaparecido por completo todo peligro de agresión, el llamamiento de nuestras tropas quita motivo ó pretexto á la nueva intervención francesa en Roma.

El ministro de Negocios extranjeros del emperador francés ha declarado el 25 de octubre que tan pronto como el territorio pontificio quede libre de sus invasores y restablecida la tranquilidad, Francia considerará terminada su empresa y se retirará. El gobierno cree estas declaraciones, y tan pronto como se hayan verificado, podrá entrar en la via de negociaciones para resolver definitivamente la cuestión romana, procurando obtener una solución que pueda conciliar las aspiraciones de los italianos con los intereses de la religion católica, y hacer desaparecer una causa permanente de agitación para Italia, para las conciencias y para la paz de Europa.

El gobierno del rey ha hecho los mayores esfuerzos ayudado de una política firme para salvar el Estado de la terrible crisis, por que acaba de atravesar, y someterá sus actos al parlamento.

Crónica local.

La funcion que se dió el martes

en nuestro coliseo satisfizo completamente á la escasa concurrencia. La gran sinfonia de Mozart, nos sorprendió agradablemente, pues no creíamos verla tan bien ejecutada en razón á los no sobran tes recursos de la orquesta, de la que saca muy buen partido su inteligente director D. Martín Fayes. El segundo y tercer acto de *Lombardi* fue interpretado con la naturalidad y maestría de otras veces así como el aria bufa de *Matilde de Chablan*, cantada por el Sr. Parodi. *Il Bacio*, wals cantado por la señora Novellini fue aplaudido á pesar de ser muy conocido de los espectadores. La Sra. Novellini y el Sr. Fabris dieron una prueba mas de su notable mérito, cantando el duetto de *Gemma de Vergi*, siendo extraordinariamente aplaudidos y llamados con insistencia á la escena.

Sentiríamos que la falta de protección á unos artistas tan acreditados les obligase á dejar nuestro coliseo.

La Gaceta del 5 publica un real orden aprobando la conducta de la Junta de Sanidad de Cádiz y del director de nuestro Lazareto con la corbeta española *Rosa y Carmen*, que llevando géneros espurgables, perdió durante el viaje un hombre de la tripulación.

También publica otra aumentando á 8 rs. el sueldo de los guardas espurgadores, para el lazareto de este puerto, el de Tambo y el de San Simón.

De Palma de Mallorca dicen á la «Correspondencia» que el señor general gobernador y los señores gefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército que componen la guarnición de las Baleares, han remitido al general Reina un elegante y lujoso album que contiene los retratos de todos aquellos, y en cuya cubierta se fija con oro el escudo de armas del general, adornado con las bandas de sus grandes cruces y otros atributos militares, y primorosamente esmaltado y guarnecido con piedras de gran valor.

La obra que con el título de la *Exposicion Universal* está escribiendo el señor Orellana, comisionado del Instituto industrial de Cataluña, y publica el editor Manero de Barcelona, ofrece á juzgar por las pocas entregas que van dadas á luz, una multitud de datos curiosísimos y de gran provecho para apreciar el adelanto de los diversos países que han tomado parte en el gran certamen de Paris. De dicha obra tomamos á la casualidad los siguientes detalles. España es el país que mas carruages de lujo compra en Bélgica, pues invirtió en 1860 mas de tres millones de francos de poco mas de cuatro millones que importaron las ventas de dicho artículo en aquel país extranjero y en 1864 España fué tributaria de dos millones de francos por el mismo concepto ó sea por dos ter-

ce as partes de los productos de dicha industria en Bélgica. A este paso, pronto los belgas se dedicarán solo á fabricar carruages para nuestros compatriotas.

TEATRO.-- Hoy debe tener lugar la primera representacion de la ópera bufa en 3 actos, del Mtro. de Giosa, titulada: *Don Cecco*. Creemos que la novedad de ver puesta por primera vez en nuestro coliseo la espresada ópera atraerá mucha concurrencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Juan Licio y San Serapio mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra Sra del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Santa Gertrudis y San Eugenio primer arzobispo de Toledo, mártir.

ORDEN DE LA PLAZA
del 12 de Noviembre de 1867.

Servicio para el 13.
Cefe de día: D. Nicomedes Ruiz Tapilla, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

- Buques entrados y fondeados en el Lazareto.**
Ninguno.
- Despachados.**
Nacionales.
- PARA TARRAGONA.**
Pera goleta *Trovador*, c. D. José Fortó.
- Salidos.**
- PARA BARCELONA.**
Persegata *Vittorioso*, c. D. Antonio Mori.
Corbeta de los E. U. D. *Webster*, c. Mr. Dickenson.
- PARA VALENCIA.**
Berg. gta. *Julli Antoine*, c. Mr. Aimedieu.
- PARA TORRE D' EN BARRA.**
Pera. Gta. *Leonor*, c. D. Geronimo Cruaños.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro en las 7 h. m.	Termóm. centígrado		Higrómetro en las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad media	Viento á las 9 h. mañana	Dirección	Fuerza en milímetros
		Max.	Min.						
13	763	17	7	42	7	92	8	Calma	0

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 6 h. y 43 ms.—Pónese á las 4 h. y 46 m.
LUNA.—Sale á las 7 h. y 22 m. N.—Pónese á las 9 h. y 4 m.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En vista de la resistencia que aun se observa en fijar á las mercaderías un precio arreglado á la nueva moneda decimal puesta en circulacion, y á fin de que cesen de una vez los abusos, que escudados con la dificultad que ofrece á los compradores inesperfos el calcular la equivalencia de la antigua moneda á la moderna; he acordado prevenir nuevamente á todos los tenderos y vendedores que dejen de fijar el precio á sus mercaderías en sueldos y dobleros, y lo hagan precisamente con arreglo á la nueva moneda decimal, bajo la multa de un escudo.

Con el propio objeto se previene á los espendedores de carnes y pescado que exijan precio en libras sencillas ó sean tercias, no haciéndolo en carniceras como algunos acostumbra con lo cual se evitara la confusion á que dá lugar.

Los dependientes de esta alcaldía, quedan encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones antecedentes. Mahon 13 noviembre de 1867.—Pedro Mir y Pons.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que por D. Gerónimo Cabrisas vecino de Ciudadela se ha promovido expediente reclamando se incluyan en las listas electorales de dicha ciudad para diputados á Cortes á D. Juan Catalá y Vives, D. Antonio Florit y Camps, D. Gabriel Fullana y Cardona, don José Lion y Gracias, D. José Melis y Farnes, D. Francisco Piris y Feliu, D. Juan Rosas y Rodriguez Arcediano de la catedral de aquella ciudad, D. Pedro Preciado y Calleja Mues-trescuéla de la misma, D. Antonio Sintes y Casanovas canónigo penitenciario y D. Antonio Comellas pbro. Coadjutor de la parroquia de dicha ciudad; y en su vista he mandado se publique la pretension del citado D. Guillermo Cabrisas por medio de edictos que se fijarán en los sitios acostumbrados de esta ciudad y en la de Ciudadela anunciándose en el Boletín Oficial de la provincia para que dentro del término de 20 dias contados desde la fecha del Boletín Oficial en que se inserte el anuncio puedan presentarse en oposicion á la inclusion de que se trata los mismos interesados ó cualquier elector ya inscrito en dichas listas, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley de 18 de julio de 1865. Dado en Mahon á doce de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandato.—Juan Pons, Escribano.

HAGO SABER: que el dia veinte y seis del actual, á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate de un huerto de árboles frutales de cabida de unas siete hectáreas sembrado, situado en el término de esta Ciudad en el parage llamado Las Peñas, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del in-

trascrito; pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados en el juicio necesario de testamentaria que se sigue en este Juzgado á consecuencia de la muerte intestada de Ana Orfila y Bagur. Dado en Mahon á cinco de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons, Esno.

HAGO SABER: Que el dia 14 de noviembre próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de una casa sita en esta ciudad y calle Nueva número 23, perteneciente á la herencia de Pedro Puigserver y Elambias, bajo las condiciones contenidas en el pliego que queda de manifesto en la Escribanía del actuario; pues así lo he mandado á solicitud de los interesados en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á 24 de octubre de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandato, Juan Pons, Esno.

LOTERIA NACIONAL. Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

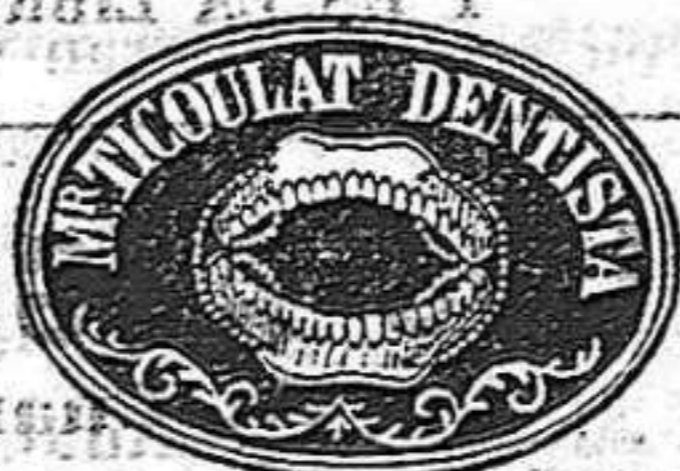
Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el dia 16, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 20,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 850 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de 60,000	60,000
1 de 20,000	20,000
1 de 10,000	10,000
7 de 2,000	14,000
10 de 1,000	10,000
830 de 200	166,000
850	280,000

Los billetes están divididos en décimos que se espenden á 2 escudos cada uno en esta administracion de la Renta.

Mahon 14 noviembre de 1867.—Domingo Orfila.



CONSERVACION DE LA DENTADURA.

M. R. JULIAN TICOULAT, ha llegado á esta ciudad con un gran surtido de dientes y dentaduras enteras, y para conocimiento del público se fijan los precios siguientes:

Dientes sueltos de 20 á 100 rs. uno. Dentaduras enteras de 640 á 2,000 rs. una.

Todas estas clases de piezas se trabajarán sobre oro y cautchuc, y serán construidas por medio de una máquina de vapor.

Dichas piezas no se pagarán hasta el término de seis meses ó un año, á fin de que el dueño quede satisfecho.

Limpia la dentadura, dejando su esmalte

natural, endereza los dientes á niños de corta edad.

Empasta y orifica los dientes y muelas cariados, é impide que la carie pase mas adelante.

Extrae dientes, sobredientes y muelas con la mayor facilidad.

Pasará á domicilio y vive en la calle de Adnover número 17.

LAS ARREPENTIDAS.

(Desventuras de una madre)

POR D. FRANCISCO DE PAULA ENTRALA.

Esta obra se publicará por entregas de 8 páginas en 4.º impreso con esmero en papel superior y tipos nuevos.

Sin embargo del excesivo lujo de la publicacion su precio será en toda España el de UN CUARTILLO DE REAL la entrega.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas acompañando á cada reparto una magnífica lámina. La obra costará de 40 á 50 reales.

Se admiten suscripciones en la tienda-librería de ORFILA, plaza Arravaleta, 5.

En la IMPRENTA de EL MENORQUIN, calle del Norte, 1, donde tambien se admiten suscripciones, está de manifesto la primera entrega para los que deseen verla.

ALMANAQUE HUMORISTICO

PARA 1868.

ARTICULOS FESTIVOS

de los Sres. Ruiz Aguilera, Henao y Minoz, Julio Nombela, Lopez Villabrille, Garcia Tejero, Cano y Nuñez, V. Martinez, Rueda Lopez, Garcia Sanchez.

ADORNADO CON GRABADOS.

precio: CUATRO REALES el ejemplar.

Dichos calendarios se han ya recibido, y están de muestra, para los que deseen obtenerlo, en la Imprenta de EL MENORQUIN, Norte, 1.

ALMANAQUE DE LOS CHISTES

PARA 1868.

Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, pues contiene multitud de cuentos, epigramas, similes, charadas, jeroglíficos y poesías de los Sres. Principe, Campoamor, Blasco, Victor Hugo, Esquilache, Ossorio y Bernard, J. M. Zorrilla, Otero, C. C. Nuñez, etc. etc.

Compuesto y arreglado por D. Carlos de Palomera y Ferrer. Ilustrado con multitud de caricaturas.

Precio: CUATRO REALES.

Véndese en la tienda-librería de Orfila, plaza de la Arravaleta, 5.

EN la calle de S. Fernando n.º 17 hay varios muebles para vender por ausentarse sus dueños.

EL dia 15 del corriente á las diez de la mañana frente el almacén n.º 55 del anden de Poniente de este puerto, se venderán en pública subasta, una porción de bois y otras piezas de roble, como tambien un palo, un bábues, cuatro vergas, varios trozos de cadena, anclas, una porción planchas de latón, de forja, perneria de bronce y otros efectos que estarán de manifesto en el sitio de la subasta. Se advierte que en la misma los gastos serán á cargo del comprador.

DON José Mesa carpintero, dará razon de quien tiene para vender una cama de madera de Vitoria, que está aun encajonada.

PARA MARSELLA. A la brevedad posible saldrá para dicho punto la pólaera goleta Union, su capitán D. José Gelibert, admite cargo y pasajeros, y para el ajuste se verán con dicho capitán.

PÉRDIDA. Desde la calle del Ángel hasta la de Anunciay, se extravió un bolsillo de plata que contenía cinco anillos de oro, dos pesetas y una media peseta. Se darán las gracias y una gratificación al que lo presente en la calle de Anunciay, n.º 3.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

- BOTINAS PARA CABALLEROS. De Charol y Chagrin, 44 rs. par. De todo charol, 50 id. De id. con rosel, 48 id. De becerro negro, 38 id. De id. doble, 44 id. De búfalo doble, 60 id. De Chagrin con puntera, 42 id. PARA SEÑORAS. De Charol con rosel, 36 id. De Chagrin con puntera, 32 id. PARA NIÑOS, HASTA ONCE AÑOS. De Charol, 22 á 32 id. De Becerro, 20 á 28 id. Tomando medida 4 rs. mas por par. Al por mayor, el 10 por 100 de rebaja. Se garantiza la buena construcción del calzado. Calle Nueva núm.º 25.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA. 1.ª función. Para hoy jueves 14 de noviembre. Se pondrá en escena la ópera búfa, en 3 actos, del maestro Gioia, titulada DON CHECCO, ejecutada por la Srta. Peródi Fabris, y por los Sres. Ferretti, Patodi, Coll y Calafá. Entrada general 2 rs. A las 7 1/2.

HISTORIA DE CATALUÑA

DE LA CORONA DE ARAGON,

por DON VICTOR BALAGUER, CRONISTA DE BARCELONA.

Edicion de gran lujo.

Los cinco tomos en que está dividida la presente obra, abrazan desde la época primitiva hasta la union de Cataluña con Aragón, y alcanza desde la famosa guerra llamada de sucesión hasta el día, y todos los acontecimientos de que en estos últimos años ha sido teatro y víctima Cataluña. Al final de cada siglo se acompaña un cuadro general de las letras, artes, industria, comercio, marina, etc. Al final de cada tomo va un diccionario ó clave historial de todas las materias que abraza y comprende el mismo. Las láminas que adornan esta obra, grabadas en acero por los Sres. Roca y Furnó, son copia las mas de ellas, de cuadros debidos á reputados pintores antiguos y modernos. PRECIOS: En rústica, 351 rs. vn. En pasta, 395. En tela inglesa con planchas de oro fino, 412. En tela inglesa de colores finos con relieves y ricos dorados, 428. Además, los que deseen obtener algun ejemplar de esta obra, deberán satisfacer los gastos que ocasione el traerla.

Se suscribe en la imprenta de EL MENORQUIN, calle del Norte, n.º 1.

LA BIBLIA

DE LAS MUJERES

por ABDON DE PAZ.

LA BIBLIA DE LAS MUJERES de Abdon de Paz, es un libro fruto de grandes estudios y de un talento privilegiado, un libro que interesa á todos, que debe ser leído por todos y en particular por el Sexo Bello á quien mas especialmente se dirige. Anunciada de muy antemano por los periódicos, elogiada con inusitados plácemes por el reputado Sr. Escrich en sus novelas é igualmente encomiada en un magnífico juicio crítico del distinguido escritor Manuel del Palacio, que está en nuestro poder y repartiremos con la última entrega. Restamos consignar que con el fin de popularizarla, la casa editorial no ha escaseado gasto alguno para presentar una edicion de un verdadero lujo, y ha procurado que sea lo mas económica posible para que sea mas fácil su adquisicion á todas las clases de la sociedad. Esta obra se publicará por entregas de ocho páginas en 4.ª im-

LOS ANGELES DE LA TIERRA. Un Cuartillo de Real la Entrega!

Se suscribe en LA IMPRENTA DE EL MENORQUIN, Norte, 1.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método de 25 años de éxito). Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta 192. Por todo lo que va sin firma, el Director y Editor responsable, BERNARDO FÁBREGUES Y SINTES. Tip. de Fabregues, hermanos, Norte, 1.